

DECRETO 1018 DE 2014

(mayo 28)

D.O. 49.166, mayo 29 de 2014

por el designa representante ante el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Designase a la doctora Cecilia Cristina Martelo Barrios, identificada con la cédula de ciudadanía número 25763377, como representante del señor Presidente de la República ante el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 28 de mayo de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.